



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**SD**  
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# **Universidad Autónoma del Estado de México**

## **Licenciatura en Administración 2003**

**Programa de Estudios:**

**Responsabilidad Ética de la Empresa**



**I. Datos de identificación**

Licenciatura **Administración 2003**

Unidad de aprendizaje **Responsabilidad Ética De La Empresa** Clave **L30064**

Carga académica      
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación    
UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller   
Seminario  Taller   
Laboratorio  Práctica profesional   
Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

Contaduría 2003  Informática Administrativa 2003   
Mercadotecnia 2010

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**

Contaduría 2003   
Informática Administrativa 2003   
Mercadotecnia 2010



## II. Presentación

Esta unidad de aprendizaje pretende desarrollar competencias en el alumno que le permitan el análisis de la ética vinculada con la profesión y el trabajo.

El curso se desarrollará mediante la facilitación del profesor, la investigación y participación del alumno de manera individual y grupal. Se desarrollará mediante la elaboración de tareas que generarán un producto aplicado en la resolución de casos. La necesidad del análisis y reflexión de la ética en los distintos medios en que se desarrolle el ser humano y su aplicación en el ejercicio de la profesión, de aquí la necesidad de formar un núcleo en esta unidad de aprendizaje que brinde elementos prácticos y sobre todo desarrolle un sentido crítico en los discentes

La unidad de aprendizaje tiene como objetivo desarrollar en el alumno competencias que le permitan ampliar la cultura de los discentes, estrechando el vínculo de la formación científica y técnica con las ciencias sociales y humanidades.

Su contenido en general incluye los conocimientos del análisis de los principales postulados y autores de la ética, para su reflexión y toma de conciencia en sus acciones familiares, sociales, laborales y profesionales, analizar los preceptos básicos éticos del trabajo y la profesión, así como los códigos de ética profesional, para su aplicación en el ejercicio de la profesión, análisis de la normatividad del quehacer profesional regulada por el estado y las organizaciones profesionales, para el ejercicio ético de la profesión.

El desarrollo de la unidad de aprendizaje se dará a través de la participación activa del discente en la investigación documental y de campo, de tal manera que analice la aplicación de la teoría y desarrolle casos prácticos.

La evaluación se integrará a través de exámenes escritos teórico-prácticos, tareas, investigaciones y participaciones.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Básico**

Área Curricular: **Complementaria**

Carácter de la UA: **Optativa**

## IV. Objetivos de la formación profesional.

### Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales éticos con capacidad para enfrentar los retos y cambios de las nuevas tendencias en el campo de la administración con una visión



estratégica, sentido humanista y aplicando las técnicas y herramientas administrativas bajo un enfoque sistemático en el manejo de recursos, con especial énfasis en el ser humano y su entorno.

Al término de la carrera el alumno:

Poseerá nuevos paradigmas de la ciencia administrativa como liderazgo participativo, trabajo en equipos interdisciplinarios y cultura de calidad.

Dispondrá de una formación que incluya conocimientos en disciplinas relacionadas con la administración, como informática, economía, ciencias sociales y el dominio de al menos un idioma extranjero, lo que le permitirá desarrollarse profesionalmente con una visión más amplia.

Manifestara un interés emprendedor para el diseño, creación y desarrollo de empresas.

Hará uso de sistemas de información para la toma de decisiones, apoyándose en tecnología informativa.

Visualizara la unidad productora de bienes y servicios como elemento básico del desarrollo económico, analizando las relaciones concretas entre los sistemas productivos y su entorno.

Poseerá valores éticos y humanísticos, vocación de servicio y sensibilidad a la sociedad y sensibilidad para detectar y proponer soluciones interdisciplinarias a los problemas económicos y sociales relacionados con su campo profesional.

Tendrá los conocimientos necesarios de su disciplina para desarrollarse en el entorno económico cada día más competitivo y globalizado.

Desarrollará la habilidad de autoaprendizaje y superación constante.

### **Objetivos del núcleo de formación:**

Dotar a los estudiantes de las herramientas que les permitan continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Aplicar las herramientas y conocimientos de investigación, comunicación e informática y desarrollara una conciencia social, ecológica y emprendedora que le permitan fortalecer su actividad profesional

### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Analizar el marco teórico, jurídico y profesional de la normatividad establecida por el estado y las organizaciones profesionales, para que los integrantes de un



organismo social, cumplan estrictamente con los lineamientos éticos y morales de la profesión.

## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

### Unidad 1.

**Objetivo:** Analizar las características del factor humano, su naturaleza y comportamiento dentro de la organización.

#### 1.1 Modelo de desarrollo humano.

- Naturaleza del ser humano.
- Potencial humano y crecimiento personal.

#### 1.2 Valores.

- Concepto.
- Tipos de valores
- La persona como fuente de valor en la empresa
- Valores éticos empresariales

#### 1.3 Conceptos generales.

- Ética.
- Moral.
- Moralidad.

#### 1.4 La ética en la historia.

### Unidad 2.

**Objetivo:** Analizar la ética actual y profesional dentro de las organizaciones

#### 2.1 Ética y cultura

#### 2.2 Ética en la ciencia

- Bioética

#### 2.3 Ética en las organizaciones

#### 2.4 Ética profesional

Ética, trabajo y profesión.

- El trabajo y sus enfoques.
- Trabajo y profesión.



- Ética y profesión.

Códigos de ética.

- Lic. Administración.
- Lic. Contaduría.
- Lic. Informática Administrativa}

### Unidad 3.

**Objetivo:** Analizar la normatividad del quehacer profesional regulada por el estado y las organizaciones profesionales, para el ejercicio de la profesión.

3.1.- Instancias reguladoras del quehacer profesional:

Organizaciones Profesionales

Del estado

3.2 Infracciones sancionadas por el Código Penal del Estado de México.

- Delitos contra el trabajo y la previsión social. (Arts. 202, 203)
- Usurpación de funciones públicas o de profesiones (art. 176)
- Delito cometido en las actividades profesionales o técnicas (Arts. 183, 184, 186)
- Delitos contra el consumo (art. 199)
- Delitos contra la vida e integridad corporal (Art. 236 y 237)
- Extorsión ( Art 266)
- Delitos contra la libertad sexual
- Acoso sexual (art.269)
- Delitos contra la reputación de la persona
- Injurias (Arts. 275-277)
- Difamación (arts. 278-280)
- Delitos contra el patrimonio
- Robo(Arts. 287-289)
- Abuso de confianza (arts. 302-204)
- Fraude (Arts. 305-307)
- Daño en los bienes (Art. 309 y 310)

3.3 Código Penal de los otros Estados de la Republica Mexicana.



## VII. Sistema de Evaluación

Evaluación:

50% Primer examen parcial

o Examen escrito teórico práctico 40 %

o Evaluación continua 60 %

(Participación en clase, portafolio de evidencias) \_\_\_\_\_

100%

50% Segundo examen parcial

o Examen escrito teórico práctico 40 %

o Evaluación continua 60 %

(Participación en clase, portafolio de evidencias) \_\_\_\_\_

100%

100 % Examen ordinario

Acreditación:

Cumplir en ordinario 80% de asistencia y promedio en parciales mínimo de 6.0

Cumplir en extraordinario 60% de asistencia y calificación mínima de 6.0 en examen

Cumplir en título de suficiencia 30% de asistencia y calificación mínima de 6.0 en examen

## VIII. Acervo Bibliográfico

1. Hernández et. Al. “Ética Actual y profesional” ed. THOMSON, 2006.

2. Berumen/Gomar/Gómez, “Ética del ejercicio profesional”, ed. CECOSA, tercera reimpresión, México, 2002.

3. Blanchard, Kent y O’Connor Michael ; “Administración por valores” , Grupo ed. Norma, 2004.

4. Código de ética del Colegio Nacional de Licenciados en Administración, A.C.

5. Código de ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

6. Legislación penal procesal para el México. ED. SISTA. 2007

7. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Federación de Colegios de Profesionistas. “Ética profesional comprada”, primera edición, México, 1999.

8. Calva, Ed. 1 “Bioética”, México, Mc Graw Hill.